



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

20 de febrero: Día Internacional del Camarógrafo y Fotógrafo.

Hoy se conmemora el día internacional del camarógrafo y fotógrafo, con el propósito de rendir homenaje a quienes han sido afectados en cumplimiento de esta profesión.¹ Además, durante esta fecha particular, se reconoce la importancia que reviste dicha labor, responsable de reflejar y capturar visualmente la realidad a lo largo de la historia.

Gracias a los profesionales de la lente, tenemos la oportunidad de percibir y apreciar el mundo que nos rodea a través de las imágenes, tal como se narra en el artículo: "La fotografía como herramienta de construcción de memoria social", de Claudia Melissa Restrepo A.; *"La fotografía es considerada por diversas fuentes como un arte, pero también es vista como una técnica. Esta, tomada como una herramienta, es la encargada de capturar la memoria documental de lo real. Así, a través de las leyes de la perspectiva expresa, testimonia, evidencia e imita a la perfección porciones de la realidad"*.²

Este Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa, extiende una amplia felicitación a todas las personas que se dedican a documentar y difundir la información a través de la cámara.

1 Periódico el Sol de Morelia. Disponible para su consulta en el sitio web: <https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/por-que-se-reconoce-el-trabajo-de-los-fotografos-y-camarografos-13325438>

2 RESTREPO, A. Claudia Melissa. *La fotografía como herramienta de construcción de memoria social*. Universidad de Nariño, 2013. Disponible en: <https://sired.udenar.edu.co/2900/1/89889.pdf>